



Usr: Alma Peña
Rep: rptPoliza

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA**

Póliza: C05624 Del 17/05/2023

Fecha y hora de Impresión | 06/jun./2023
05:35 p. m.
Página | 1

Concepto: UC. CR. 3903 APOYO FESTEJO DEL DIA DE LA MADRE EN BASE A CLAUSULA 108 INCISO K. CONTRATO COLECTIVO
D. GP Directo 343 SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA UACH, Pago: 342

Beneficiario: **SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA UACH**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-14898-UACH23-9900-44501-1	Ayudas sociales a instituciones sin	\$50,000.00		GC
0002	8220-14898-UACH23-9900-44501-1	Ayudas sociales a instituciones sin		\$50,000.00	GC
0003	8250-14898-UACH23-9900-44501-1	Ayudas sociales a instituciones sin	\$50,000.00		GD Folio: 343
0004	8240-14898-UACH23-9900-44501-1	Ayudas sociales a instituciones sin		\$50,000.00	GD Folio: 343
0005	5243-44501	Ayudas sociales a instituciones sin	\$50,000.00		GD Folio: 343
0006	2115-44501	Ayudas sociales a instituciones sin		\$50,000.00	GD Folio: 343
0007	8260-14898-UACH23-9900-44501-1	Ayudas sociales a instituciones sin	\$50,000.00		GE
0008	8250-14898-UACH23-9900-44501-1	Ayudas sociales a instituciones sin		\$50,000.00	GE
0009	8270-14898-UACH23-9900-44501-1	Ayudas sociales a instituciones sin	\$50,000.00		GP Directo 343 SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA UACH, Pago: 342
0010	8260-14898-UACH23-9900-44501-1	Ayudas sociales a instituciones sin		\$50,000.00	GP Directo 343 SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA UACH, Pago: 342
0011	2115-44501	Ayudas sociales a instituciones sin	\$50,000.00		GP Directo 343 SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA UACH, Pago: 342
0012	1112-01-0001-020	BBVA BANCOMER [REDACTED]		\$50,000.00	GP Directo 343 SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA UACH, Pago: 342
Sumas iguales =>			<u>300,000.00</u>	<u>300,000.00</u>	

17 05 2023

9901

3903

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA UACH
Fondo: 1001

APOYO FESTEJO DEL DIA DE LA MADRE EN BASE A CLAUSULA 108, INCISO K, CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO

\$50,000.00 M.N.

Fecha de Rev. 09/08/2004 No.Rev.1 FOR 7.5 Tes 01





**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
"LIC. ÓSCAR SOTO MÁYNEZ"**

3203

Conta

AUTORIZA:

L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens
Director Administrativo

Chihuahua, Chih., 08 de mayo de 2023

TESORERIA
RECIBIDO
17 MAY 2023
11:50W
ISABEL FLORES

DEPENDENCIA: S.T.S.U.A.CH.
No. DE OFICIO SO/0141/IV/2023

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
Director Administrativo de la UACH
Presente.-

Por este conducto, me dirijo a Usted, de la manera mas atenta solicitarle el apoyo del dinero \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para el festejo del Día de la Madre, mismo que se realizará el próximo viernes 19 de mayo del presente, esto en base a la cláusula 108, inciso K, de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Sin otro particular de momento y agradeciendo una vez más su valioso apoyo, quedamos a su disposición para lo que sea pertinente.

ATENTAMENTE,

"LA LIBERTAD SE CONSIGUE LUCHANDO"

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
RECIBIDO
16 MAYO 2023
DEPTO. DE CONTABILIDAD

MARH. JESUS SALVADOR SALGADO GARCIA
SECRETARIO GENERAL

UACH
Comité Ejecutivo

C. LIDIA YOLANDA CHAVEZ BACA
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
RECIBIDO
12 MAY 2023
DIRECCION ADMINISTRATIVA
María Luisa Ontiveros

URGENTE

6167

COMITE EJECUTIVO 2022-2025

previos a la fecha de depósito del proyecto respectivo y a partir de la fecha de iniciación de las pláticas de negociación hasta su terminación. Cuando la revisión solo sea de tabulador el permiso será de diez días.

H) La Universidad apoyará al Sindicato con un importe de \$53,500.00 (CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) anuales previa comprobación, que serán destinados al Comité para el pago de un despacho de auditores externos, para que dictamine las cuentas del sindicato.

I) La Universidad fomentará la participación de sus trabajadores sindicalizados en el deporte organizado, con la condición de que éstos lo practiquen precisamente con la representación del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad "Lic. Oscar Soto Máynez".

La Universidad proporcionará al Sindicato la cantidad de \$56,500.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) anuales para los materiales, equipos necesarios para los efectos del inciso anterior en dos partidas semestrales. El Sindicato se obliga a realizar estas actividades deportivas fuera de la jornada de trabajo.

J) La Universidad otorgará al Sindicato la cantidad de \$2,690.00 (DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) mensuales por concepto de colaboración para gastos de oficina.

K) La Universidad otorgará al Sindicato ayuda para festejo del "DIA DE LA MADRE", "DIA DEL PADRE", "DIA DEL EMPLEADO UNIVERSITARIO", "POSADA NAVIDEÑA" Y "DIA DEL NIÑO".

L) Apoyar Institucionalmente al Sindicato, previa solicitud que éste haga para llevar a cabo actividades deportivas, recreativas, culturales y facilitarles las instalaciones de la Universidad para que haga uso de ellas en la realización de estos eventos.

Así mismo, la Universidad exentará en un cincuenta por ciento a los trabajadores para asistir a eventos deportivos y culturales que promuevan.

M) Proporcionar al Sindicato la documentación e información oficial actualizada que le requiera, relativa a los movimientos de personal administrativo sindicalizado, para el mejor cumplimiento de sus funciones y fines.

N) La U.A.CH. otorgará al Sindicato la cantidad de \$9,800.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales para la adquisición de

despensas, mismas que el Sindicato sorteará en las asambleas ordinarias que lleve a cabo.

TÍTULO CUARTO DE LAS COMISIONES MIXTAS

CAPÍTULO I DEFINICIÓN, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEFINICIÓN DE COMISIÓN MIXTA

CLÁUSULA 109.- Son Comisiones Mixtas, los órganos paritarios establecidos en este Contrato Colectivo de Trabajo, integradas por igual número de representantes del Sindicato y la Universidad.

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES MIXTAS

CLÁUSULA 110.- Las Comisiones Mixtas son únicas y su competencia comprenderá a toda la Institución, se integrará por un máximo de tres representantes de cada una de las partes.

COMISIONES MIXTAS PERMANENTES

CLÁUSULA 111- Se integrarán con carácter de permanente las siguientes Comisiones Mixtas:

- A) Comisión Mixta de Admisión, Tabulador y Escalafón
- B) Comisión Mixta de Higiene y Seguridad
- C) Comisión Mixta de Protección al Salario
- D) Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento
- E) Las demás que de común acuerdo convengan a las partes

NORMAS PARA SU INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

CLÁUSULA 112.- Para su integración y funcionamiento, las Comisiones Mixtas se regirán por los siguientes principios:

- A) Funcionarán siempre paritariamente, siendo necesaria la presencia de cincuenta por ciento más uno de sus miembros para tomar sus acuerdos.
- B) Sus resoluciones serán válidas siempre que sean adoptadas por mayoría simple, debiendo comunicarse por escrito al interesado, a la Universidad y al Sindicato, debidamente certificados.



**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
"LIC. OSCAR SOTO MÁYNEZ"**

12633

Pascual Orozco No. 1136 Chihuahua, Chih., Tel.439-18-02 , Fax 439-1803

DIRECCION ADMINISTRATIVA
María Luisa Ontiveros

Nº 1513

FECHA: 8 DE MAYO DE 2023

RECIBÍ DE: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

LA CANTIDAD DE: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

RECIBIDO APOYO QUE REALIZA LA U.A.CH. PARA LA REALIZACION
DEL FESTEJO DE DIA DE LA MADRE SEGÚN CLÁUSULA 108 INCISO K DEL CONTRATO

08 MAY 2023

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS
1:47

RECIBÍ
TESORERÍA

L.A.P. y C.P. NORMA LORENA CHÁVEZ LÓPEZ





SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA “LIC. OSCAR SOTO MÁYNEZ”

Pascual Orozco No. 1136 Chihuahua, Chih., Tel.439-18-02 , Fax 439-1803

Nº 1513

FECHA: 8 DE MAYO DE 2023

RECIBÍ DE: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

LA CANTIDAD DE:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
RECIBIDO RECIBIDO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA REALIZA LA U.A.CH. PARA LA REALIZACION
DEL FESTIVAL DE LA MADRE SEGUN CLAUSULA 108 INCISO K DEL CONTRATO

6-8 MAY 2023

12 MAY 2023

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

1:48

DIRECCION ADMINISTRATIVA I

RECIBÍ
María Luisa Chiveros

TESORERÍA

L.A.P. y C.P. NORMA LORENA CHÁVEZ LÓPEZ



STSUACH
Comité Ejecutivo



Fecha y hora de consulta

17/05/2023 2:15:36 PM

Contrato

00025453

Nombre del Cliente

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
CHIHUAHUA

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: TRASP02

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Banco

Descripción: CR 3903 STSUACH

Importe de la operación: 50,000.00 MXP

Cuenta de retiro:

Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
CHIHUAHUATitular de la cuenta: SINDICATO DE TRAB AL SERV
DE LA UACH OSC AR SOTO
MAYNEZ CTM

Fecha de creación: 17/05/2023

Fecha de aplicación: 17/05/2023

Hora: 14:15:34

Instrumento de seguridad: ASD 6550586261

Motivo de pago: CR 3903 R1513 STSUACH AP M
ADRE

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0044916024

Folio único: I323202305171415340044916031

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

OPERADO
2023
CON RECURSOS PROPIOS

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	TRASP02	--- %	17/05/2023
FIRMO	TRASP02	100 %	17/05/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx